

Estabanell y Pahisa, S.A.

DIPUTACIO, 248 – ☎ +34 933 046 000 – FAX +34 933 046 001 – APARTADO CORREOS 36050 – 08007 BARCELONA – SPAIN
I-NET : <http://www.estabanellypahisa.com> - e-mail : epsa@estabanellypahisa.com

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados
calle Serrano, 47
28001 MADRID

mz/RPF

Barcelona, 3 de enero de 2008.

En virtud de lo establecido en el artículo 82 sobre información relevante del Título VII: Normas de Conducta del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, nos dirigimos a uds. para comunicarles que, como complemento al hecho relevante 87748 publicado el día 28 de Diciembre de 2007, se adjunta la convocatoria de la Junta General Extraordinaria convocada para el día 11 de Febrero de 2008.

En relación al 2º punto del orden del día, el Consejo de Administración ha acordado establecer un precio de 75,308 euros por acción, para la OPA de exclusión propuesta. Dicho precio ha sido fijado de acuerdo con un informe de valoración, emitido por La Caixa, siguiendo lo previsto en el artículo 34.5 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, así como el artículo 10 del RD 1066/2007 sobre el Régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición de Valores y las reglas de valoración por él establecido, por lo que el Consejo consideró que reúne los requisitos previstos en la normativa vigente en relación a las OPAS de exclusión, sin perjuicio de que la OPA esté sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se acompaña el informe del Consejo de Administración, así como el Informe de Valoración.

Un cordial saludo.

Ricard Pujol Folch
Director Financiero